

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Jueves 3 de Enero de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1078

Se publica todos los días laborables.

## A LOS REPUBLICANOS

¿Qué ocurrió allí para que se haya puesto en tela de juicio la sensatez y el probado buen sentido de aquellas masas entusiastas? Vamos á referirlo en pocas frases.

Al conceder la palabra al Sr. Salmerón, fué éste saludado por su acto de cortesía y correcto proceder democrático, con una nutrida salva de aplausos, que se repitieron estrepitosos cuando apareció en el escenario el más elocuente de nuestros oradores. Cada vez que el Jefe del centralismo hacía alusión á la necesidad de que se uniesen los republicanos ó de apelar á ciertos procedimientos para instaurar la República, quedaba ahogada por el ruido de los aplausos la potente voz del orador centralista. Mas cuando su acerada palabra se volvió contra nosotros increpando y llamando insensatos á los que sin las órdenes y sin el permiso de los organismos oficiales republicanos habían convocado aquel *meeting*, su voz fué también ahogada por justísimas protestas.

Presentóse después el Diputado provincial señor Ballesteros, que comenzó por censurar con cierta acritud á los iniciadores del *meeting*, respondiendo el público á su actitud y á sus palabras con manifestaciones de desagrado, que se acentuaron á medida que aumentaron las arrogancias injustificadas del orador, que tuvo que retirarse sin lograr convencer al público de la falsedad de las imputaciones que, tanto á él como á otros compañeros de Diputación, se les dirigen acerca de tratos y manejos con los monárquicos.

En cambio fueron acogidas con merecidos aplausos las explicaciones y defensa que de su conducta hicieron los Concejales Sres. Niembro y Noguera, premiando así aquel público imparcial y justiciero á los que sostienen con tesón y energía la bandera de la moralidad política y administrativa.

Después de esto y del discurso resumen de rúbrica, hecho por un individuo de la Comisión y coreado con estrepitosos aplausos cada vez que en él aludía á la necesidad de la unión, se votó, en la forma acostumbrada en estos casos, ó sea por aclamación, y sin protesta alguna, la siguiente proposición:

«Considerando que la división de los republicanos en distintos partidos y fracciones esteriliza las fuerzas de todos ellos y los hace impotentes para que por cualquier procedimiento se realice el triunfo de la República, los que suscriben proponen á la reunión se sirva acordar:

1.º Gestionar la unión de los republicanos para conseguir por el medio más eficaz la instauración de la República.

2.º El nombramiento de una Comisión para llevar á efecto este acuerdo, con facultad de asociarse á las personas que estime conveniente.»

Nadie que haya seguido con atención el curso de los sucesos á que aludimos y presenciara aquel grandioso acto osará, de buena fe desmentir nuestras anteriores afirmaciones.

Estas han sido, correligionarios, las causas fundamentales y ocasionales del movimiento que habréis notado de dos años á esta parte en las masas republicanas de esta capital; de los desprendimientos y mutilaciones que han sufrido y experimentan á diario los organismos republicanos oficiales; del notable y enérgico Manifiesto publicado por los individuos del Comité centralista del distrito del Hospicio; de la iniciativa, en fin, tomada por muchos de los que suscriben, para convocar al pueblo de Madrid al objeto de que pidiera cuentas y explicaciones á sus representantes, sobre todo en lo concerniente á la ruptura de la unión, bajo cuya enseña habían sido elegidos y aclamados.

Tales han sido también los hechos ocurridos en el *meeting*, que tan fuera de juicio han sacado á ciertos elementos de los antiguos organismos, y que han dado origen á las calumniosas imputaciones propaladas, con el auxilio oficial, contra estas nobles y entusiastas masas republicanas.

Ahora os erigimos en jueces de la contienda y en árbitros del porvenir de la República. Dictad vuestro fallo. Si entendéis que los republicanos españoles debemos continuar divididos, esterilizando las ideas más fecundas, malgastando nuestras fuerzas y nuestras energías en luchas intestinas y fratricidas; si juzgáis que debe continuar la marcha seguida durante más de veinte años, que ha llevado á la tumba dos generaciones de héroes y ha puesto al borde de la misma nuestra fe y nuestras esperanzas; si estimáis, en suma, que las antiguas fracciones republicanas deben continuar destrozándose mientras el común enemigo goza con toda tranquilidad los beneficios que le proporcionan nuestras mutuas disensiones y querrela....., decidlo con franqueza, y retirémonos á la vida privada á llorar nuestras desventuras y la triste suerte de las futuras generaciones amantes de la libertad, de la dignidad y del progreso.

Mas si, por el contrario, creéis que ha llegado el momento de sacudir toda clase de yugos, incluso el de la pereza y degradante pasividad que nos enerva; si entendéis que las masas republicanas tienen derecho á que se las atienda cuando piden que se rectifique el rumbo antes seguido, ó que cambie de campo, de plan ó de táctica en la lucha; si queréis que, en lo posible, se depure el régimen democrático de los vicios de que se ha contaminado merced al corrompido ambiente en que vive...., en ese caso tomad vosotros la iniciativa en vuestras respectivas localidades, distritos y provincias; agitad sin cesar la opinión con manifiestos, reuniones y discursos; concretad vuestras aspiraciones y vuestras ideas respecto del procedimiento y medios que debemos emplear para ponernos en comunicación constante, á fin de llevar á feliz término una unión franca y leal, y tan duradera como sea necesario para restaurar, consolidar y conservar la República.

Nos calumnian los que suponen que obramos

por miras ambiciosas ó por enemistad con las eminentes personalidades que reconocen como jefes los actuales organismos republicanos. Somos sus amigos y admiradores de su talento y de sus merecidos prestigios; pero como no han de tener la pretensión de que los consideremos infalibles, y la opinión entiendo que se equivocan al obrar cada cual por cuenta propia y separar elementos y fuerzas políticas que por naturaleza y por la suprema ley de la necesidad deben caminar unidas y obrar de común acuerdo, pedimos que rectifiquen la línea de conducta hasta ahora seguida y que acomoden sus actos á las exigencias de la opinión republicana, que ya se ha manifestado bien claramente en Madrid y esperamos que lo mismo sucederá en provincias. Si, lo que no suponemos, se negaran á oír la voz de todos y persistieran en su actual marcha política que consideramos suicida é ineficaz, por tanto, para restaurar las instituciones republicanas..... sin ellos iremos á la pelea. Después de todo no fueron los ejércitos dirigidos por ilustres generales los que en nuestra patria dieron al traste con los planes de dominación y de conquista de Napoleón I.

¡Viva la unión y la fraternidad entre los republicanos!

Madrid 8 de Diciembre de 1894.

(Siguen las firmas.)

### LA SEMANA

Durante la pasada semana, como era de suponer, se ha hablado muy poco de política. Las alegrías de Navidad, los comentarios á que ha dado pretexto la suerte de los felices mortales á que ha correspondido el premio mayor de la lotería, han bastado á alimentar las conversaciones particulares y las columnas de los periódicos.

Algún diario ha notado, sin embargo, que los fusionistas han estado durante estos días más tristes. Ministro ha habido que no ha ocultado su amargura y ha lanzado á todos los vientos su opinión de que el Gobierno durará poco. Las recientes muestras de indisciplina de las mayorías parlamentarias son presagio de próximas alteraciones políticas. La situación, en verdad, no puede estar más quebrantada. Después de las dos crisis malamente resueltas, y después, sobre todo, de los continuos fracasos que en su gestión ha sufrido, es verdaderamente milagro que aún se sostenga.

Pone ahora el Sr. Sagasta toda su esperanza en los presupuestos. Dudamos que termine la discusión de esos presupuestos sin una nueva crisis. El Ministro de Fomento, según nuestras noticias, pide aumento de crédito; el Ministro de la Guerra necesita igualmente para el presupuesto próximo mayores cantidades que necesitó en el año anterior. El de Fomento quiere atender á las campañas de ferrocarriles; el de la Guerra pretende reformar el armamento y crear un octavo cuerpo de ejército, cuya

capitalidad sería Coruña. Es de suponer que los demás Ministros pretenderán también mayores recursos para cubrir las atenciones que les están encomendadas. El de la Gobernación anuncia una baja de 100.000 pesetas; pero al mismo tiempo aumenta la partida destinada á policía, pues entiende que es escasa la que existe en Madrid, Barcelona, Valencia y otras provincias. La baja será ficticia, de seguro; el aumento real. Siempre ocurre lo mismo.

¿Conseguirá el Sr. Sagasta que se ponga el Ministro de Hacienda de acuerdo con sus compañeros? Aun dado que lo consiga, no le será tan fácil obtener la aprobación de los presupuestos, dada la situación de la mayoría y lo que ha de preocupar á las oposiciones la cuestión económica.

Pero no son sólo los presupuestos lo que ha de preocupar al Gobierno. Las reformas de Cuba siguen siendo objeto de todas las conversaciones de los políticos. El Ministro de Ultramar no cesa de celebrar conferencias con los diputados antillanos, y los periódicos ministeriales nos hablan todos los días de una fórmula ya acordada para aunar todas las opiniones y disipar todo conflicto; pero el asunto no debe estar en tales vías de arreglo, cuando las conferencias siguen y la decantada fórmula no acaba de parecer.

Razón tienen, por lo visto, los ministeriales en estar tristes y cariacontecidos. Esto indudablemente se va.

Por nuestra parte no hemos de añadir á tal estado de cosas un sólo comentario. Conservadores y fusionistas son iguales á nuestros ojos. ¿Qué puede importarnos que el Sr. Sagasta deje el poder para que lo tome el Sr. Cánovas?

A falta de noticias políticas, comienzan algunos periódicos á ocuparse del conflicto aristocrático provocado por los grandes de España con motivo de la reciente concesión de los ducados de Monteleón y Terranova á determinada familia que, según ellos, no tiene derecho á ostentarlos. La diputación permanente de la grandeza ha dirigido un mensaje al rey.

Nosotros, al leer las noticias sobre tal conflicto y el tal mensaje, nos preguntamos sólo: ¿pero todavía hay quién se ocupe de esas cosas?

Pasó el tiempo de los Butibambas y Mucibarrenas. Conceder importancia y discutir pergaminos, parécenos una manera más de perder el tiempo, y el tiempo, aunque no para todos sea precisamente oro, debemos todos emplearlo en tareas más útiles.

F. PÍ Y ARSUAGA.

## Noticias varias

Para los que tienen el mal gusto de amedrantar á las personas tímidas, vistiéndose de fantasmas, viene como anillo al dedo lo ocurrido en la villa de Badalona (Barcelona) donde desde hace tiempo venía apareciendo por aquellas cercanías un fantasma que tenía amedrentados á los pusilánimes vecinos.

La Guardia civil, enterada del suceso, púsose en acecho para dar caza al nocturno aparecido. En efecto, halláronle la otra noche; ignoramos lo que aconteció, pero lo cierto es que el hombre-fantasma quedó muerto de un certero balazo.

El juzgado entiende en el asunto.

Las consecuencias han sido demasiado funestas y la broma castigada con exceso.

## Un millonario en la miseria

Susini, el rico industrial cubano, cuyo nombre es popular en Madrid por las cajetillas que llevan su nombre, se halla en Nueva York, luchando, enfermo, con la más espantosa miseria.

El fundador de la fábrica de cigarrillos de la Habana «La Honradez», condecorado por varios gobiernos de Europa y muy querido en toda América, es hoy un octogenario que muere en una mi-

serable habitación de la gran ciudad norteamericana, por no tener ni un solo céntimo con que aliviar los últimos días de su existencia.

La fortuna de Susini fué considerable, pero empresas desgraciadas dieron al traste con ella, sumiéndole en la más horrible indigencia.

Según leemos en un periódico de Santander, se atribuye al marqués de Comillas la idea de adquirir 30 grandes vapores para dedicarlos al tráfico de carbones entre los puertos de Asturias y Barcelona, saliendo diariamente uno de aquellos buques de Gijón ó de Avilés para el Mediterráneo.

A los choques y descarrilamientos, tan frecuentes en nuestras vías férreas, hay que añadir ya las explosiones de calderas. La de un tren de mercancías de la línea de Tudela á Bilbao, reventó ayer, produciendo la muerte al maquinista y al fogonero de dicho tren, y heridas á un mozo de furgones.

Parece que la explosión fué tan grande, que quedaron destrozados casi todos los vagones de que se componía el convoy.

Acudió al lugar del siniestro un tren de socorro, y los que en él iban quedaron aterrados al ver el espectáculo. La máquina destrozada, los vagones hechos añicos, el fogonero muerto y el maquinista en la agonía, y ambos completamente desnudos y sus ropas diseminadas por la vía.

Si el tren llega á ser de viajeros, dicen los que han visto las consecuencias del siniestro, se hubieran contado los muertos por centenares.

¡Buenas pascuas han tenido esos infelices hijos del trabajo!

## CRONICA LOCAL

Dos asuntos de capital importancia para Palma se trataron en la sesión celebrada ayer por el Municipio: la presentación de las cuentas municipales durante el año finido anteayer, y la actitud de los vocales del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma en el acto de tomar posesión de la Presidencia de aquella asociación el Sr. Moll, síndico del Ayuntamiento.

La rendición de cuentas el día dos de Enero es un hecho que de tal manera hace el elogio de la sección de Contabilidad del Ayuntamiento, que, sin otro comentario que el consignarlo, queda dado el voto de gracias á D. José Labandera y á los demás empleados que le ayudan en el desempeño de su cargo. Y cuando sobre esta exactitud en la presentación de la Memoria, Balances, Cuentas detalladas y Justificantes, viene el aditamento de haberse cerrado el ejercicio sin déficit, pagando las obligaciones del actual presupuesto, sin desatender por mal entendida economía ningún servicio, antes satisfaciendo más de noventa mil pesetas de los débitos que dejaron ejercicios anteriores, entonces hay que dar al olvido toda pasión política, y rendir tributo público de admiración y respeto al Alcalde y al Ayuntamiento en masa que tales resultados obtiene.

Esperamos ser más explícitos cuando podamos dar á conocer á nuestros lectores el pormenor de estas cuentas.

El Sr. D. Rafael Moll, Síndico del Ayuntamiento, y en tal concepto delegado nato de la Corporación en el Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma, dió cuenta de la sesión celebrada por esta asociación en la que dicho señor tomó posesión del cargo de Director que le había conferido el Gobernador Civil, que es la autoridad que hace estos nombramientos según costumbre y según las disposiciones vigentes.

Empezó el Sr. Moll por hacer notar la singular importancia de lo acaecido en la sesión del Sindicato de la Huerta; dió cuenta del nombramiento de Director del mismo durante el bienio 1895-96, hecho

á favor del Síndico del Ayuntamiento, que es el mayor interesado en la distribución de las Aguas de la Fuente de la Villa: hizo constar que al tomar posesión de su cargo suplicó reiteradamente el concurso de todos los vocales del Sindicato para que le ayudaran á imprimir acertada marcha á la Asociación, evitando todo choque de intereses, que exaltando las pasiones esteriliza las más nobles iniciativas, ofreciendo que en todo caso amoldaría su conducta y su actitud á las imposiciones de la justicia más imparcial. Uno de los señores vocales allí presentes, que llevaba la voz de la Sociedad de Alumbrado por Gas, y cuyos intereses y aspiraciones exclusivamente representaba, formuló una proposición en la que pedía que el Sindicato designe una persona que represente á la asociación en las reclamaciones pendientes contra acuerdos y actos del Ayuntamiento. El Director opúsose á que se mermara en lo más mínimo su autoridad ni se falseara ninguna de las atribuciones inherentes á su cargo, suplicando al representante de la Sociedad de Alumbrado por Gas que retirase su proposición. Negóse éste, y pidió la lectura de un artículo del Reglamento interior: leído dice que el Director presidirá las sesiones, dirigirá la discusión, y no permitirá que se pase á otro asunto sin que se haya votado aquel que se estuviese discutiendo.

Ordenó el Director del Sindicato al Secretario que leyese también un artículo del Reglamento Orgánico de la Asociación, en el que se estatuye que las discusiones versarán precisamente sobre los asuntos que allí se determinan taxativamente, y estando comprendida en la enumeración la propuesta de la Sociedad del Gas no podía el Director sin faltar al Reglamento constitutivo de la Asociación permitir que se tratara más de este asunto. No es la voluntad del Director, añadió el Sr. Moll, sino el precepto del Reglamento á que regula la vida social de este Sindicato, quien se opone á la pretensión del Sr. Feliu.

Levantáronse los señores vocales y se retiraron, protestando contra la no admisión de la propuesta de la Sociedad de Alumbrado por el Gas, y el señor Moll ordenó al Secretario que hiciera constar en acta todo lo sucedido, incluso la protesta de los señores vocales.

Terminada la reseña que sin comentario ni apasionamientos hizo el Síndico del Ayuntamiento, este acordó por unanimidad aprobar en todas sus partes la conducta de su delegado en el seno del Sindicato, cuyo Director es desde el 1.º de Enero de este año.

A la atención de nuestro distinguido amigo el Conde de Peralada Marqués de Belpuig debemos el haber podido admirar una joya del arte, que honra á sus autores los Sres. D. Fausto Morell, D. Juan Miguel Sureda y D. Marcos Llinás, y á Mallorca su patria.

Trátase de un altar gótico, del último período: forma la mesa una losa sostenida por seis pilastras, y el retablo encuadrado en torrecillas y crestería típicas de aquel estilo arquitectónico parece ampliación de miniatura arrancada á riego libro de horas del siglo XVI.

Del oro que cubre la parte escultórica destacanse ángeles con encarnación y ropages de colores, y al pie del cuadro aparece una inscripción en caracteres medioevales encuadrando cada palabra un escudo.

El retablo representa al santo obispo de Villanueva sentado en sillón abacial, rodeado de sacerdotes, dando limosna á una pobre muger, que recibe la dádiva arrodillada.

La pintura tiene mucho carácter, y es perfecto su acabado. Las testas, las actitudes y los ropages están bien estudiados: el canónigo que está á la izquierda del trono lleva un manto cuyos pliegues y

tegido ha interpretado admirablemente el Sr. Morell.

Quizás sea exagerada la demacración de todos los personajes, pero no debemos olvidar que este amaneramiento fué general en la imagenería de la época. Otros críticos, y nosotros no tenemos títulos ni conocimientos para serlo, echarán de menos mayor espresión de místico arrobamiento en algunas figuras: pero así, representando hombres y mugeres de la vida real, pintaron las imágenes los grandes maestros: así espresó la simbólica derrota de la Sinagoga por la Iglesia Católica Jan-Van-Eyck; así Rogier Vander Weyden, el viejo, perpetuó el dolor de María al recibir el cuerpo inerte del Crucificado; así regocija el alma la ingenua escena del Nacimiento por Pieter Cristhus: Así, en época posterior á la que la tabla del Sr. Morell restaura, pinta la Adoración de los Reyes Rambrand, y el Descendimiento Rubens, y nuestro San Sebastián Vandyck: así concibió Rafael la Sagrada familia, así representó Murillo á la Concepción Inmaculada: por haber pintado la realidad del dolor humano produce Velázquez tan profunda emoción con su Cristo en la cruz.

Siempre el efecto del convencionalismo será efímero: no es este el defecto que hallamos en el notable cuadro del Sr. Morell. Nosotros creemos que tan hábil artista ha sacrificado á la armonía del conjunto, á la riqueza de los medios, al efecto que había de producir su inspirada obra, la modestia con que es de suponer que el santo haría sus limosnas lejos de la exhibición que humilla al que recibe la dádiva, y empequeñece la generosidad de quien la da.

Esta observación, que no es un lunar siquiera en una obra de arte, es la única que se nos ha ocurrido al examinar el retablo.

Se nos ha asegurado, pudiendo dar la noticia como cierta, que del 20 al 25 del actual debutará en nuestro Teatro principal la primera actriz dramática Sra. Tabán con la comedia *La Dama de las Camelias*.

A causa del temporal que reina en nuestros mares han suspendido su salida de este puerto los vapores *Lulio* y *Cataluña*.

El primero debía salir ayer para Ibiza y Valencia y el último debía verificarlo el martes, para Barcelona, siendo casi seguro que esta tarde suspenda también su salida.

El correo de Mahón tampoco ha venido esta mañana.

El termómetro acusó un descenso notable en la temperatura, lo cual nos hace suponer que esta semana andaremos mal de relaciones con el continente y nuestras vecinas islas.

Con motivo de haber entrado en el año nuevo la banda de tambores del Ayuntamiento recorre las casas do habitan los concejales que lo son actualmente y de los que lo fueron y las de personas de más arraigo de nuestra buena sociedad, felicitando á todos por este acontecimiento.

Es esta una costumbre antiquísima de los modestos empleados del Ayuntamiento para hacer soltar el Aguilardo.

Leemos que se halla ya completamente restablecido del ataque que puso en peligro su vida, el Canónigo D. Pedro J. Juliá.

Nos alegramos.

Aplaudimos la actividad que vienen desplegando estos días los agentes de la autoridad gubernativa y del municipio persiguiendo á los chiquillos, entretenidos unos jugando á los prohibidos en apartados sitios del muelle y de la muralla y los más simulando batallas de las que salen peor librados los paseantes que en busca de esparcimiento y soláz suelen dirigirse por los caminos de ronda y murallas.

Duro con ellos, no olvidando las autoridades que los domingos y fiestas son los días escogidos para cometer tales desmanes los pilluelos de la capital y sus arrabales.

A las diez y media de esta mañana en la calle de la Salud del Terreno le ha dado un ataque apoplético al sacristán de la iglesia de aquel caserío llamado Pedro José Lázaro, soltero, de 50 años de edad.

Conducido á la sacristía ha fallecido á los pocos momentos de habersele administrado la Extremaunción.

Dado aviso por teléfono de este accidente se han personado en aquel sitio el Inspector Sr. Quiles y el Comandante de la guardia municipal Sr. Fiol.

El infortunado Pedro José Lázaro había sido repartidor de los diarios de esta capital *El Católico Balear* y *La Almudaina*, haciéndose notar por su actividad en el reparto de ambas publicaciones, unido á una honradez intachable.

Descanse en paz.

Un sujeto de malos antecedentes, dotado de mucha *sans façon* para sacar los cuartos á título de préstamo á sus conocidos y desconocidos, lo cual le proporcionaba vivir holgadamente, ha ingresado en la Casa de corrección por disposición del Sr. Gobernador de la provincia.

El tal individuo es reincidente tres ó cuatro veces de este medio de vivir.

Ayer empezaron en la Audiencia de este territorio los exámenes de oposición para provisión de las notarías vacantes de Palma, Algaida, Alayor y Ciudadela.

Formaron el tribunal el magistrado Sr. Sánchez, presidente, los notarios D. Juan Palou y Coll y D. José Sociás Gradolí y los abogados D. Pedro Ripoll y D. Jaime Vidal.

Un adorador de *Baco* que ayer se divertía promoviendo escándalo en la estación del Ferro-Carril, fué encerrado en Capuchinos por los agentes de la autoridad gubernativa.

En una casa de la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina hubo ayer por la mañana un amago de incendio que pudo ser sofocado al poco tiempo de haberse éste iniciado, gracias al pronto auxilio de los vecinos.

Se quemó un catre y el colchón y diferentes piezas de ropa.

Por orden gubernativa ha ingresado en el depósito de Capuchinos una muger vecina de la calle de Reus, la cual promovía frecuentemente escándalos en la vía pública, obedeciendo esta disposición á que se hacía el sordo á las amonestaciones de la autoridad perseverando en su incalificable conducta.

En la Junta General celebrada el miércoles en la «Asistencia Palmesana» para la renovación de parte de los cargos de la Junta Directiva, quedaron elegidos:

Presidente, D. Cayetano Gomila Vidal.

Depositario, D. Francisco Barceló Pizá.

Vice-secretario, D. Antonio Juliá Servera.

Vocales: 1.º D. Cristobal Oliver Deyá, 3.º don Juan Serra Riera y 5.º D. Matías Vidal Salóm.

Y para la de la Junta de Admisión de Socios:

D. José Miguel Rosselló, D. Antonio Rebasá Cánaves, D. Miguel Bordoy Moll, D. Juan Torrens Lutero, D. Sebastián Lladó Oliver y D. Antonio Torrens Oliver.

Con el número 365 termina «La Última Moda» el 7.º año de su publicación disponiéndose á continuar mejorando sus condiciones en beneficio de sus

numerosas suscriptoras. El índice que acompaña á dicho número demuestra la gran cantidad de modelos de trajes y labores que publica cada año y lo útil y necesaria que es dicha revista para las señoras, modistas, bordadoras, etc.—El número 365 contiene 25 modelos de trajes, sobretodos, esclavinas tocas y con él se reparte un pliego de novela de 16 páginas.—Precio del número: un real. Por suscripción: 3 ptas. trimestre.—Un año 12, con derecho al precioso Album—Almanaque para 1895.

Oficinas: Claudio Coello 29 (antes 13)—Apartado de correos núm. 24.—Madrid.

## TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑÍA DE OPERA ITALIANA

Bajo la dirección del maestro

**DON VICENTE PETRI**

Función para hoy 3 de Enero de 1895

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos:

**CARMEN**

Precios:—Entrada general 1.25 ptas.—Id. al Paraíso 0.75 pta.—Medias entradas á id. 0.75.—Medias al id. 0.50.

A las 7 y media.

## Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 2, 7.30 n.

Los datos de la recaudación en Diciembre son satisfactorios, pues superan á los resultados obtenidos en 1893.

Ha mejorado también la situación del Tesoro y el Banco de España y habrá un remanente después de pagado el cupón de Enero.

Madrid 2, 10.20 n.

Desmientese la dimisión del Sr. Pasquín.

Está agonizando Serafin Pitarra.

En la comisión de presupuestos de Cuba examinóse la proposición sobre impuestos de carga y descarga y acogióse bien la idea de remediar la crisis azucarera, pero se consultará al Sr. Abarzuza para buscar un ingreso que compense la baja.

Madrid 2, 19.20 n.

D. Carlos ha enviado una espresiva felicitación al marqués de Cerralbo.

Firmádose las órdenes nombrando gobernadores militares de Pinar del Rio y Puerto Príncipe á los Sres. Alonso Gasco y Serrano Altamira.

Madrid 3, 2.2 m.

El Sr. Capdepón ha conferenciado con el Alcalde de Madrid relativamente al ensanche de grandes poblaciones.

Créese que se llevará brevemente á efecto.

En la calle de Sevilla chocaron dos coches y uno de ellos volcó: el cochero está gravísimo.

## HUMORADAS

Me contraría mucho que tu mujer haya leído la última carta que te escribí. Siempre me has dicho que no abría tus cartas...

—Y es la verdad... Pero hiciste la tontería de escribir en el sobre: *Reservado*...

—Nosotros—dice un marido—no regañamos nunca delante de nuestros hijos.

—Cuando presentimos una disputa—añade la mujer—les mandamos que se vayan.

—Por eso será—observa un vecino—por lo que se les vé todo el día jugando en la plazuela.

En el álbum de un gastrónomo:

Se necesitan trece para comer una docena de ostras: la persona que las come y las ostras.

# SECCION DE ANUNCIOS

## EL AMOR Y SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTAL

POR

MIGUEL MARTINEZ

(CON UNA NOTABLE CUBIERTA A SEIS TINTAS)

Libro en 4.º, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición más completa de la pasión por excelencia, principios, apotegmas, reflexiones y consejos relativos al Amor, sus peligros y sus conveniencias.

Jóvenes, Viejos, Casadas y Solteras deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro EL AMOR Y SUS MISTERIOS es necesario á los amantes y á cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él se hallará la última palabra que sobre tan compleja materia se ha escrito.

Precio, 4 pesetas ejemplar; y se remite en paquete certificado por correo, á quien envíe su importe en libranza del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este último caso; la cual ha de dirigirse á

F. Gómez de la Cruz, editor, Recogidas, 2, Granada.

### Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Habana con escala en Canarias el 6 de Enero el vapor español de acero de 5,800 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

## MARTIN SAENZ

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

EN TODAS LAS LIBRERIAS

### DIETARIO

#### AGENDA DE BUFETE

para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, faros de las Baleares, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc. Aumentado con un plano de Palma á tres colores y un registro de vencimientos de letras.

**PRECIOS**

Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino. 3.00 Ptas.  
Media página por día, encuadernado como el anterior. . . . . 2.50 »  
Media página por día, encuadernación económica. . . . . 2.00 »

Se halla de venta en la librería de los editores,  
Amengual y Muntaner.—Cadena 2-PALMA.

EN TODAS LAS LIBRERIAS

### ITINERARIO DE CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).  
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).  
Jueves ninguna.  
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).  
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).  
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).  
Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).  
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.  
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**ANUNCIO**

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

### Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



### CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería.

### COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques fondeados

Día 2.

De Camposanos goleta «Adela» de 120 ton., 6 trip., cap. D. Juan M. Novo.

De Barcelona vapor «Lulio» de 405 ton., 27 trip., cap. D. Pedro Aulet.

De Gaudia laud «Bartolito» de 46 ton., 4 trip., pat. Pedro Ballester.

#### Despachados

Para Ibiza y Valencia vapor «Lulio» de 405 ton., 27 trip., cap. D. Pedro Aulet.

Para Castellón goleta «Adela» de 120 ton., 6 trip., cap. D. Juan M. Novo.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 48